

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

FORMULACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

2019-2024



MARÍA TRINIDAD GONZALEZ SALINAS
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVO

- La Planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado.
- Mediante la Planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Ejecutivo Federal elaborara el Plan Nacional de Desarrollo, tomando en cuenta las propuestas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y foros ciudadanos.

PROGRAMAS SECTORIALES

Las dependencias de la Administración Pública Federal, elaboraran los programas sectoriales, considerando las propuestas que, en su caso presenten las entidades del sector.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Las entidades paraestatales elaboraran sus respectivos programas institucionales, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente.

PREPARACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- Una clara definición de objetivos y metas.
- La formulación de estrategias, tomando en cuenta criterios de coordinación institucional para el aprovechamiento de los recursos públicos y privados.
- El diseño de políticas que asegure la efectiva participación del sector privado en la actividad deportiva nacional.
- El plan de inversiones con los presupuestos de los principales programas y proyectos de inversión pública de los distintos entes deportivos y las especificaciones de los recursos financieros requeridos para su ejecución, así como su rendición de cuentas.

Hacer llegar sus propuestas a CONADE, de objetivos, estrategias y líneas de acción, basadas en el diagnóstico de la problemática

GRACIAS

maria.gonzalez@conade.gob.mx